



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE ALTA O CAMBIO DE DOMICILIO EN EL PADRON MUNICIPAL

ALTA POR NACIMIENTO:

- DNI, TARJETA RESIDENCIA, PASAPORTE (en vigor), de ambos padres.
- LIBRO DE FAMILIA (con el recién nacido ya inscrito) O ACTA DE NACIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL.
- DECLARACION RESPONSABLE firmado por ambos padres,(sólo en caso de que el trámite se realice Online).
- SOLICITUD ALTA firmado por ambos padres, (en caso de ser presencial).

